

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 27 ENE 2023

Proceso N° 2022-00227.

Obre en autos y ténganse en cuenta para todos los fines legales pertinentes, las repuestas allegadas por el Banco de la Republica (fl. 10, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 22., 23., 25 y 26) mediante las cuales indica que se tomó atenta nota de las cautelas.

NOTIFÍQUESE,

NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ

Juez
(2)

FG



